

- 12568** *CORRECCION de erratas del Real Decreto 1053/1984, de 2 de junio, por el que se dispone que el General de División de Infantería de Marina don José Rincón Domínguez, en situación de reserva activa, cese como Vicepresidente del Servicio de Seguros Sociales de la Armada.*

Padecido error en la numeración del citado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 4 de junio de 1984, página 15896, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Real Decreto 3608/1984, de 2 de junio, ...», debe decir: «Real Decreto 1053/1984, de 2 de junio, ...».

- 12569** *CORRECCION de erratas del Real Decreto 1054/1984, de 2 de junio, por el que se nombra Vicepresidente del Servicio de Seguros Sociales de la Armada al General Inspector del Cuerpo de Intervención de la Armada don José Blas de Echave-Sustaeta y Peciña.*

Padecido error en la numeración del citado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 4 de junio de 1984, página 15896, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Real Decreto 3609/1984, de 2 de junio, ...», debe decir: «Real Decreto 1054/1984, de 2 de junio, ...».

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 12570** *ORDEN de 24 de mayo de 1984 por la que se dispone el cese como Secretario general del Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife de don Lázaro Sánchez Pinto y Suárez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1108/1986, de 28 de abril, y Real Decreto 1801/1981 de 24 de julio, he tenido a bien disponer el cese, a petición propia, como Secretario general del Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife, de don Lázaro Sánchez-Pinto y Suárez —A01PG000866—, funcionario del Cuerpo General Técnico, con efectos de 1 de junio próximo, continuando destinado en el citado Gobierno Civil.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de mayo de 1984.

BARRIONUEVO PEÑA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 12571** *ORDEN de 24 de mayo de 1984 por la que se nombra Secretario general del Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife a don Antonio Belda Alcaraz.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1108/1986, de 28 de abril, y Real Decreto 1801/1981, de 24 de julio, he resuelto nombrar Secretario general en el Gobierno Civil de Santa Cruz de Tenerife a don Antonio Belda Alcaraz —A01PG001183—, funcionario del Cuerpo General Técnico, con efectos de 1 de junio próximo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de mayo de 1984.

BARRIONUEVO PEÑA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 12572** *ORDEN de 24 de mayo de 1984 por la que don Francisco Rubio Royo cesa en el cargo de Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Politécnica de Las Palmas.*

Ilmo. Sr.: Nombrado por Resolución de 1 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril) don Francisco Rubio Royo, Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Politécnica de Las Palmas, y habiendo elevado propuesta dicha Universidad para la designación de Rector,

Este Ministerio ha resuelto que don Francisco Rubio Royo, Catedrático de dicha Universidad, cese en el cargo de Presidente de la Comisión Gestora de la misma, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

- 12573** *RESOLUCION de 15 de mayo de 1984, de la Universidad Politécnica de Las Palmas, por la que se rectifica la de 29 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo), que hace público los nombramientos de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de dicho Organismo (turno restringido).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la referida Resolución de 29 de abril de 1983, de la Universidad Politécnica de Las Palmas, se procede a la oportuna rectificación.

En la página 15172, en el encabezamiento de la relación de funcionarios, donde dice: «Turno libre»; debe decir: «Turno restringido».

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 1984.—El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Rubio Royo.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

- 12574** *ORDEN de 22 de mayo de 1984 por la que se dispone nombrar Subdirector general de Mercancías de la Dirección General de Transportes Terrestres a don Carlos Ibarz del Olmo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Subdirector general de Mercancías de la Dirección General de Transportes Terrestres a don Carlos Ibarz del Olmo, número de Registro de Personal A01OP2000.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 12575** *ORDEN de 23 de mayo de 1984 por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas a los alumnos en prácticas procedentes de las segundas pruebas selectivas para el acceso al Cuerpo.*

Ilmos. Sres.: Una vez superadas las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, convocadas por Orden ministerial de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), realizado el curso de formación previsto en las bases de la citada convocatoria y vista la propuesta de la Dirección General de Aviación Civil,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 17 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas a los aspirantes que figuran en la relación adjunta a la presente Orden, con indicación de los destinos adjudicados, según el orden obtenido en las pruebas selectivas y de acuerdo con la petición de los interesados, de conformidad con lo previsto en el artículo 60 de la citada Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Para adquirir la condición de funcionario de carrera, los interesados deberán prestar juramento o promesa, conforme lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 38.d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo previsto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 23 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación Civil.

RELACION QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número del DNI	Destino
A07TC000517 A07TC000518	Fernández Sebastián, Angel Villasante Fernández-Montes, Daniel	2-5-1960 18-12-1955	50.692.109 1.498.648	C. Retransmisión Automática de Madrid. Aeropuerto de Tenerife/Sur.
A07TC000519 A07TC000520 A07TC000521 A07TC000522 A07TC000523	Tejo Mora-Granados, José Luis Coello Martín, Begoña Abajo Julián, Elvira Guillamón Viamonte, José María Varona Ibáñez, María de los Angeles	3-3-1954 30-5-1956 15-12-1954 2-2-1954	651.828 50.289.452 51.701.290 17.133.235	C. Retransmisión Automática de Madrid. C. Comunicaciones—Dir. Gral. Aviación Civil. C. Comunicaciones—Dir. Gral. Aviación Civil. C. Retransmisión Automática de Madrid.
A07TC000524 A07TC000525 A07TC000526 A07TC000527 A07TC000528 A07TC000529 A07TC000530	Gómez Fernández, Francisco Javier. Gallego Varas, Santiago Julio Boado García de Polavieja, Joaquín. Díaz Blázquez, Germán Uriol Blázquez, Raquel León Casado, Miguel Angel Pardo de Donlebun Montesino, Javier	11-10-1963 15-3-1954 10-4-1963 13-7-1958 29-5-1962 14-1-1964 31-1-1961	403.694 50.539.695 18.936.236 50.294.096 19.844.088 5.252.508 50.297.392	C. Retransmisión Automática de Madrid. C. Retransmisión Automática de Madrid. C. Retransmisión Automática de Madrid. Aeropuerto de Fuerteventura. Aeropuerto de Valencia. C. Retransmisión Automática de Madrid. C. Comunicaciones—Dir. Gral. Aviación Civil.
A07TC000531 A07TC000532 A07TC000533 A07TC000534 A07TC000535 A07TC000536 A07TC000537	Escolano Neyra, Manuel Ochoa Estomba, Julián Antonio Cobo Jiménez, César Palmero Marina, Pablo Pazo Olmedo, Manuel Ignacio Pérez Escatillar, María Nuria Romero Martín-Borregón, Miguel Angel	13-2-1958 23-8-1963 8-12-1955 4-7-1962 6-6-1961 13-7-1947 4-6-1962	50.291.229 51.359.782 50.410.964 1.817.575 794.935 35.227.071 50.808.606	Aeropuerto de Tenerife/Sur. Aeropuerto de La Palma. Aeropuerto de San Sebastián. Aeropuerto de Zaragoza. Aeropuerto de Barcelona. Aeropuerto de Vigo. Aeropuerto de Córdoba.
A07TC000538 A07TC000539 A07TC000540 A07TC000541 A07TC000542 A07TC000543 A07TC000544 A07TC000545 A07TC000546 A07TC000547 A07TC000548	Corral Corral, Fernando García Ruiz, Francisco Manuel Cruz Rodríguez, Baltasar de la Sukhvani Kundanmal, Rajkumar Garrido Caldentey, Enrique Martínez Navarro, Adelina Soria Purkiss, Angel Pérez Ramos, Manuel Arconada Antón, Angel Jorge Martínez-Fresneda Muñagorri, Rafael Inestal Hermida, Susana	26-8-1955 30-5-1956 15-8-1961 26-11-1958 18-2-1960 9-8-1957 2-3-1952 2-9-1957 27-12-1950 7-2-1952 23-3-1953 6-3-1959	2.498.215 5.350.096 50.702.027 8.784.979 413.430 50.288.154 19.450.833 5.228.113 2.076.997 13.053.354 649.075 50.802.838	Aeropuerto de Zaragoza. Centro de Comunicaciones de Valencia. Aeropuerto de Barcelona. Aeropuerto de Sabadell. Aeropuerto de Sabadell. Aeropuerto de Barcelona. Aeropuerto de Sabadell. Aeropuerto de Barcelona. Centro de Control de Barcelona. Aeropuerto de Bilbao. Centro de Control de Barcelona. Centro de Control de Barcelona.

12576

ORDEN de 31 de mayo de 1984 por la que se dispone el cese como Director provincial de este Departamento en La Coruña de don Afrodísio Hernández Hernández.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese como Director provincial de este Departamento en La Coruña de don Afrodísio Hernández Hernández, número de Registro de Personal A07TC7, por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

12577

RESOLUCION de 28 de mayo de 1984, de la Dirección General de Administración Local, por la que se aprueba la permuta en los cargos de Secretarios que se citan.

De conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 68.3 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en relación con el artículo 96 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local,

Esta Dirección General, vistos los informes favorables de las Corporaciones interesadas, ha resuelto aprobar la permuta entre los cargos de don Celestino Valero Torralba, en la actualidad Secretario del Ayuntamiento de Calles (Valencia), y don Francisco de Paula Codina Gisbert, actualmente Secretario del Ayuntamiento de Barxeta (Valencia).

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas permutadas antes del transcurso de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese de los funcionarios

nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

El Gobernador civil de Valencia dispondrá la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de su provincia para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—El Director general, José Mariano Benítez de Lugo y Guillén.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

12578

ORDEN de 25 de mayo de 1984 por la que se dispone el cese de don Eusebio Martínez Morales en el cargo de Director provincial de Sanidad y Consumo de Cuenca.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Eusebio Martínez Morales en el cargo de Director provincial de Sanidad y Consumo de Cuenca, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 25 de mayo de 1984.

LLUCH MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

12579

ORDEN de 25 de mayo de 1984 por la que se dispone el cese de don Ramón Viana Gil en el cargo de Director provincial de Sanidad y Consumo de Guadalajara.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Ramón Viana Gil en el cargo de Director provincial de Sanidad y Consumo de Guadalajara, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 25 de mayo de 1984.

LLUCH MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario.